

TREINTA AÑOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA. Reflexiones sobre la evolución de los Centros de Educación Ambiental.

Josechu Ferreras Tomé, Pilar Estada Aceña y Trinidad Herrero Campo

Temática: Educación Ambiental

Etapa: Todas



Resumen:

Este artículo se desarrolla en base a la experiencia acumulada en los últimos 30 años por el equipo educativo de "EL MOLINO DE LECRÍN" Sociedad Cooperativa Andaluza, que viene desarrollando distintos programas de Educación Ambiental en la Granja-escuela "El Molino de Lecrín" en Dúrcal, Granada, y posteriormente desde el Centro de Naturaleza "El Remolino" en Cazalla de la Sierra, Sevilla. En las siguientes líneas vamos a realizar una reflexión, desde nuestra perspectiva, sobre la evolución de los Centros de Educación Ambiental (CEA) en Andalucía, teniendo en cuenta que aún no tenemos perspectiva suficiente para analizar las repercusiones de la "crisis económica", que está afectando duramente a los centros, al mantenimiento de los puestos de trabajo e incluso a la viabilidad del sector como tal.

Palabras clave:

Educación Ambiental, Programa ALDEA, educación activa, convivencia, valores, ambientalización del currículum, sostenibilidad, Centros de Educación Ambiental, empresa educativa, juegos de simulación, Red ONDAS, motivación profesorado.

1. ¿QUÉ SON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CEAs)?

Cuando hablamos de Centros Educación Ambiental nos referimos a las Aulas de la Naturaleza, las Granjas-escuela, las Aulas del Mar y los Centros de Naturaleza. Esta diversidad no solo es de nombres y temáticas, sino también de modelos de gestión empresarial y fórmulas de relación con el entorno y con los usuarios.

Un Centro de Educación Ambiental está constituido por unas **instalaciones fijas**, que dan la posibilidad de alojamiento y manutención a los usuarios, adaptadas al **proyecto de Educación Ambiental del centro**, el cual estará en consonancia con su entorno y será desarrollado necesariamente por un **equipo educativo** formado y preparado para realizarlas.



Granja-escuela "El Molino de Lecrín". Dúrcal, Granada.

Por tanto este tipo de Centros están definidos por:

1. Proyecto de Educación Ambiental en consonancia con el entorno.
2. Instalaciones fijas adecuadas para el desarrollo del proyecto.
3. Equipo educativo capaz de desarrollar y enriquecer el proyecto.

Otra característica que acompaña a la mayoría de los CEAs es que están gestionados por empresas cooperativas o de carácter familiar, las cuales, independientemente de los objetivos económicos, incluyen dentro de su filosofía empresarial contenidos ambientales, educativos y sociales.

La mayoría de estos centros están situados en Espacios Naturales Protegidos, cuyos contenidos son el eje de desarrollo de su programa educativo.

2. ¿DESDE CUÁNDO HAY CEAs EN ANDALUCÍA?

Las primeras granjas-escuela nacen en Andalucía con la vocación de cambiar las formas de enseñar en la escuela, son creadas por equipos de personas con un alto sentido romántico, muy críticos con la escuela tradicional, que se aventuraron a organizar y poner en marcha un proyecto educativo que se planteaba como una alternativa a las formas tradicionales de enseñar, con el objetivo de mostrar al profesorado un modelo práctico de educación activa y de dar a los escolares la oportunidad de vivir una experiencia de convivencia basada en la solidaridad y el respeto en contacto directo con la vida rural y natural.



Centro de Naturaleza "El Remolino". Cazalla de la Sierra, Sevilla.

Estos colectivos toman como modelo empresarial la forma de cooperativas con una fuerte carga ideológica y coinciden en sus planteamientos pedagógicos y transformadores con los Movimientos de Renovación Pedagógica recuperando, después del vacío educativo que provocó el franquismo, la tradición innovadora de la "Escuela Moderna de Ferrer i Guardia" y la "Institución Libre de Enseñanza" *que a principios del siglo pasado planteaban que "la pedagogía activa abra los procesos de aprendizaje al entorno, a la vida, afirmando que sólo con el estudio del medio y en el medio se pueda llevar a cabo el desarrollo personal y social de los niños y niñas"*.

3. ¿QUÉ HA CAMBIADO EN ESTOS ÚLTIMOS 30 AÑOS?

Todo ha cambiado en estos 30 años, nuestra forma de vivir, de consumir, de comunicarnos, de viajar, de decidir y como no podía ser de otra manera, los CEAs también han sufrido profundos cambios. Planteamos aquí algunas reflexiones colectivas sobre alguno de ellos, en concreto vamos a tratar sobre los relacionados con su papel respecto al sistema educativo, a la evolución del concepto de educación ambiental, su reconocimiento social, las motivaciones del profesorado o al planteamiento empresarial.

3.1. La evolución de los planteamientos respecto al sistema educativo

En un principio, a comienzo de los ochenta, planteábamos nuestro proyecto como una alternativa a las formas de enseñar. El diseño incorporaba elementos educativos novedosos en aquel momento: educación ambiental, metodología activa, trabajo en grupo pequeño, talleres, coeducación, integración, etc. Estos elementos rompían con la rigidez de los programas que se desarrollaban en la escuela de la época, que comenzaba a abrirse ávidamente a nuevas experiencias.

Posteriormente, en el marco de la reforma educativa y con la puesta en marcha de nuevas metodologías por parte del profesorado, la relación de ésta con la escuela fue cambiando y fue pasando de ser una alternativa externa a la escuela a un recurso complementario para las programaciones de aula, así en el primer Congreso Andaluz de la Educación Ambiental que se celebró en Cádiz en 1985, se instaba a la Junta de Andalucía a *"La ambientalización del curriculum dentro de unas bases didácticas comunes a ambos niveles educativos, bases que deben ser resultado del trabajo conjunto de Equipos Asesores y Profesorado implicado en su experimentación"*.

Después, a partir de la implantación de la LOGSE (1990) se crean espacios legales que reconocen la importancia de la Educación Ambiental desde la transversalidad, aunque no quedó claro el papel de los Centros de Educación Ambiental, sí se ajustaron las programaciones de las actividades a estos planteamientos creando nuevas unidades didácticas para fortalecer su conexión con la escuela.

Simultáneamente en Andalucía, se puso en marcha el PROGRAMA ALDEA, dinamizado por las Consejerías de Medio Ambiente y Educación de la Junta de Andalucía, que se ha mantenido a lo largo de más de 20 años, impulsando la educación ambiental en la comunidad educativa, con el desarrollo de distintos programas, entre otros "Crece con tú árbol", "Cuidemos la Costa", "Red Andaluza de Ecoescuelas" o apoyando estancias de escolares en los centros de educación ambiental, que además de la aportación económica al sector, contribuyó sobre todo a mantener un nivel de calidad educativa en el desarrollo de sus programas, que venía dada por la exigencia del mecanismo de evaluación, que ha permitido reflexionar conjuntamente con el profesorado participante sobre las programaciones y el desarrollo de las estancias con los escolares.

Los programas de trabajo desarrollados por estos equipamientos, se van ajustando cada vez más a las demandas de la escuela y a la programación por competencias, lo que ha dado más relevancia a elementos importantes y específicos de la vida de los CEAs como son la convivencia, la integración, el funcionamiento con asambleas, el trabajo en grupo pequeño, el contacto “vivencial y afectivo” con los temas rurales y naturales, la oportunidad de aprender directamente de la experiencia.

3.2. El concepto y la práctica de la educación ambiental

Los planteamientos de la Educación Ambiental han ido evolucionando en estos últimos treinta años, ha pasado de estar focalizada en aspectos más naturalistas y conservacionistas a planteamientos relacionados con resolución de la problemática ambiental y el desarrollo sostenible. Ha pasado de propuestas y actividades vinculadas al ámbito conceptual a otras más vinculadas al cambio de actitudes y comportamientos (Por ejemplo. En un itinerario por una dehesa se ha pasado de centrar los mensajes en conocer el nombre de las plantas y los elementos paisajísticos a mostrar como la dehesa está siendo afectada por el cambio climático o es un ejemplo de gestión sostenible).

En este ámbito muchos CEAs han ido incorporando a sus programaciones estos cambios, incluyendo la realización de juegos de simulación sobre problemas ambientales concretos o actividades y talleres vinculados a las energías renovables, al cambio climático, etc. Desde la perspectiva metodológica se mantiene en general el funcionamiento en talleres, aunque han adquirido más importancia los elementos emocionales de los procesos que en ellos se trabajan.

3.3. Reconocimiento y evolución como sector.

Los primeros CEAs nacieron sin reconocimiento legal como tales, no existía ninguna figura legal que pudiera reconocer la actividad que realizaban, para conseguir las licencias de apertura tenían que cumplir con una serie de normativas muy dispersas, según los criterios particulares de cada ayuntamiento. Después de muchos años de debate con las administraciones, la Junta de Andalucía incorporó específicamente a estos centros como establecimientos turísticos en el decreto 20/2002 de turismo en el medio rural y por otra parte la Consejería de Medio Ambiente creó el “Registro Andaluz de Centros de Educación Ambiental” con la finalidad de acreditar su idoneidad para el desarrollo de programas de educación ambiental y garantizar el cumplimiento de unas condiciones mínimas en los programas educativos desarrollados.

Esto ha obligado a algunos de los centros a realizar inversiones en la mejora de sus instalaciones para adecuarse a las exigencias que marcaba la ley de turismo y a otros a racionalizar su propuesta educativa.

Desde el año 2008, el sector dio un paso muy importante para su consolidación y su presencia en la sociedad con la constitución como asociación de la Red Andaluza de Centros de Educación Ambiental, ONDAS, que entre sus fines tiene:

- Consolidar los Centros de E. A. Andaluces como recursos educativos de apoyo a la Comunidad escolar y al resto de la sociedad.
- Ser referente de calidad y coherencia en el ámbito de la E. A. así como asesorar e impulsar nuevas iniciativas.

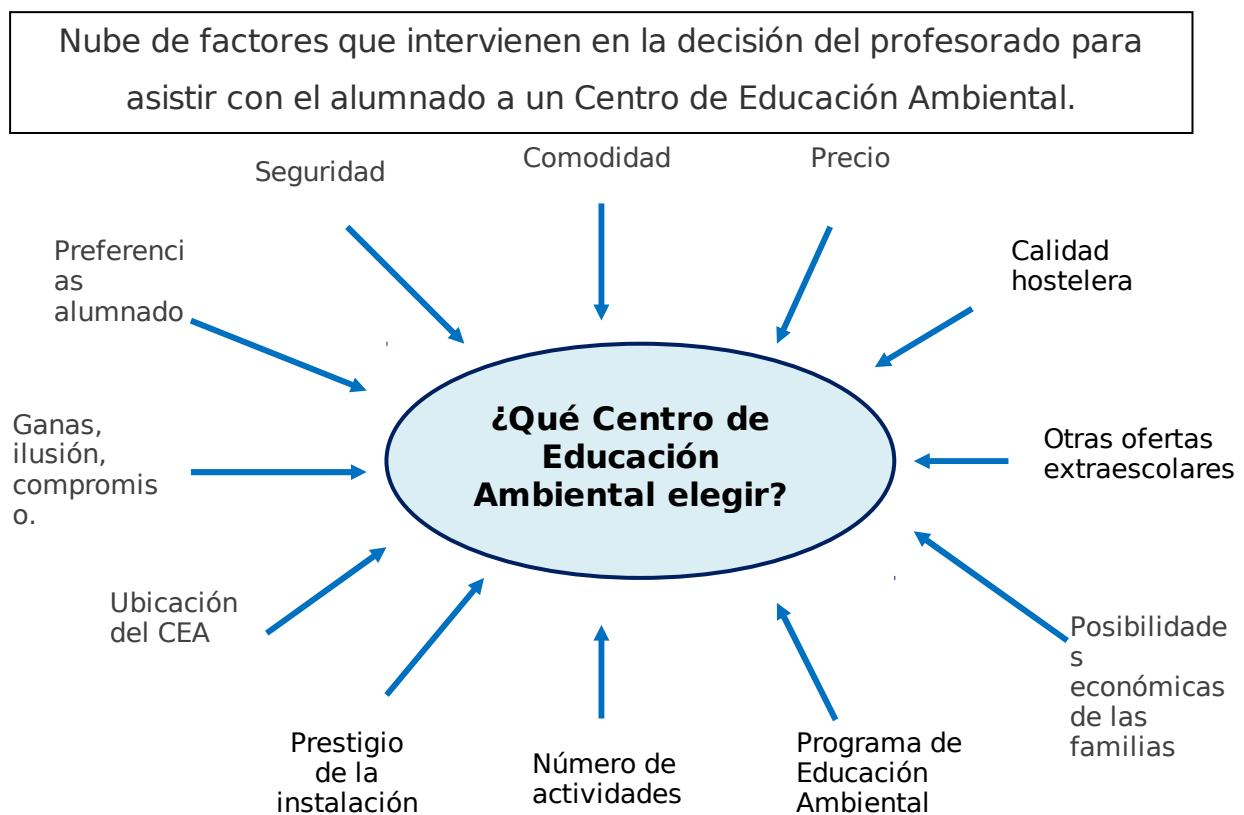


Centros de Educación Ambiental en la Red Ondas

3.4. Evolución de la motivación del profesorado.

El número de profesores y profesoras que utilizan los CEAs ha aumentado considerablemente respecto a los primeros años, lo que ha permitido la expansión del sector y el incremento en el número de centros que hay en Andalucía. Este incremento y relativa generalización de la utilización de los CEAs en los últimos 30 años ha venido acompañada de un cambio en el perfil medio de los usuarios, detectándose un cambio en la motivación del profesorado que asiste con sus alumnos/as a los CEAs. En un principio tenía un carácter más ideológico y transformador, el profesorado que estaba por la renovación de la escuela incorporaba las estancias en los equipamientos como un elemento de apoyo a

su labor transformadora, situando en un primer nivel los planteamientos educativos del centro, el equipo y sus programas, en resumen se asumía con más facilidad la incomodidad de la estancia, la sobrecarga de responsabilidad y la calidad del hospedaje (en un principio las estancias eran de cinco días). Con el paso del tiempo, el cambio de la escuela, la implantación de la LOGSE y la normalización de la utilización de estos equipamientos por sectores del profesorado más amplios se ha ido invirtiendo el esquema de motivaciones, y van adquiriendo más importancia los aspectos hosteleros relacionados con la comodidad y ha cambiado el nivel de exigencia de los programas educativos que se desarrollan, que van siendo, en algunos casos, sustituidos por planteamientos más activistas. Esto se refleja en la disminución del número de días de estancia en el equipamiento, la menor implicación del profesorado en la dinámica de los turnos y la aparición de ofertas de deporte y aventura en las programaciones de algunos CEAs.



En esta compleja nube de factores se percibe un desplazamiento en las motivaciones e intereses del profesorado, de priorizar hace 30 años el carácter ideológico y el proyecto educativo del Centro de Educación Ambiental, a mostrar en la actualidad, una mayor preocupación por la calidad hostelera, la seguridad, la comodidad, la oferta complementaria y la ubicación.

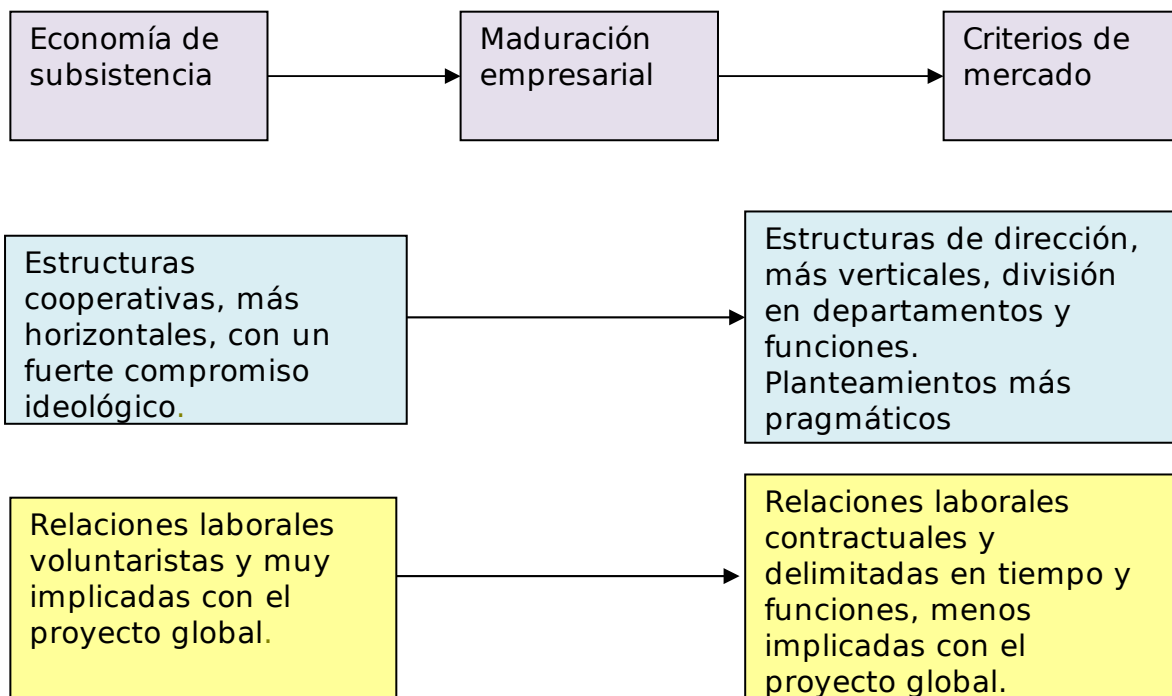
3.5. Evolución del ámbito empresarial de los Centros de Educación Ambiental.

Comienzan los CEAs de Andalucía, todos de gestión privada, con una economía de subsistencia basada en planteamientos cooperativos; las empresas se capitalizan gracias al trabajo de los socios/as y a la enorme disponibilidad y voluntarismo de los equipos gestores.

La estabilidad económica de estos centros va creciendo en la medida en que aumenta el número de colegios que los utilizan. A este proceso de maduración contribuyen también la aplicación de planteamientos empresariales a la vida del equipamiento y el aumento de los requisitos legales, que obligan a tener las cuentas claras y las relaciones con la Seguridad Social y Hacienda al día. Más tarde con el aumento del número de ofertas extraescolares, y el fenómeno de la competencia, aparece la necesidad de planificar y la consideración de los factores comerciales como estructuradores de la viabilidad del proyecto.

Dos elementos acompañan y refuerzan este desarrollo:

- ➔ La ruptura de las estructuras de organización horizontales y la especialización por áreas en el funcionamiento del equipamiento. (Dirección, administración, mantenimiento, servicios, equipo educativo).
- ➔ Modificación de las relaciones de los componentes de los equipos que pasan de ser voluntaristas y muy implicadas, participando los monitores/as en el proyecto global del centro, a relaciones laborales más normalizadas, profesionalizadas, contractuales y delimitadas en tiempo y funciones, con menor participación en el proyecto global del equipamiento.



4. UNA MIRADA AL FUTURO

En estos momentos de incertidumbre un objetivo central de los Centros de Educación Ambiental, como sector y como entidades, es sobrevivir a la crisis económica, que tan dura y silenciosamente está afectándoles, poniendo en riesgo, al menos:

- ◆ Su propia continuidad.
- ◆ El mantenimiento de los puestos de trabajo.
- ◆ Su acción educativa y el apoyo que prestan a los centros educativos.
- ◆ Su carácter dinamizador de la débil economía de las zonas donde están ubicados.
- ◆ Su aportación como espacios de vivencias, experiencias y aprendizaje significativo para los escolares y los profesores y profesoras que les acompañan.

Para minorar estos riesgos y garantizar su continuidad, los CEAs han de seguir evolucionando mejorando la calidad educativa, ambiental y de gestión de los centros y programas, lo que significa en definitiva:

- Aumentar la coherencia como proyectos de Educación Ambiental, manteniendo su vocación transformadora, es decir dirigiendo su trabajo educativo hacia la construcción de un mundo más sostenible y en la acción proambiental, mostrándose como modelos sostenibles de gestión y funcionamiento.
- Contar con la complicidad y colaboración del profesorado, que afectado por las medidas económicas y la “tristeza” social que nos está impregnando, se muestran menos activos a la hora de programar estancias en estos centros, que además de facilitar y complementar su acción docente, aportan vitalidad e ilusión a su tarea educadora.
- Diversificar sus actuaciones y propuestas, incrementando el desarrollo de programas y actividades dirigidos a sectores no escolares.
- Mejorar la calidad, hostelera y ambiental de las instalaciones, desarrollando procesos de certificación de calidad (ambiental, turística y de gestión).
- Potenciar la formación y estabilidad de los equipos educativos, propiciando su implicación con el proyecto global y de los proyectos educativos que sustentan.
- Incrementar las sinergias entre los centros con el fortalecimiento de su tejido asociativo.

En definitiva, con este compendio parcial y subjetivo de reflexiones, nacidas de 30 años de funcionamiento, creemos que el sector debe caminar hacia una profundización en la esencia de su función como Centros de Educación Ambiental, incrementando su capacidad de resiliencia y adaptándose a las nuevas situaciones, innovando en las propuestas a realizar, en las fórmulas de

gestión y en la relación con las personas que utilicen sus instalaciones y servicios. Y quizás también reflexionando y reformulando, desde el punto de vista estratégico, su papel con respecto a la escuela y a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Araceli Serantes Pazos. En busca de una genealogía de los equipamientos para la educación ambiental: algunos referentes a nivel internacional y gallego. *Revista Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación* (2004, nº 8).
- Castro, R. de y Ferreras, J. *Estrategia Andaluza de Educación Ambiental*. Sevilla. Consejería de Medio Ambiente y Consejería de Educación. Sevilla: Junta de Andalucía, 2006.
- Consejería de Medio Ambiente *Estudio de Diagnóstico de Centros de Educación Ambiental de Andalucía*. 2004.
- Guerra Rosado, F. J. y Serveto Aguiló, J. *Estudio de Diagnóstico-Estrategia Andaluza de Educación Ambiental. Equipamientos de Educación Ambiental*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 2001.
- Gutiérrez Pérez, J. *Evaluación de la calidad educativa de los equipamientos ambientales*. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Política Ambiental. 1995.
- Gutiérrez, J. *Homologación, estándares e indicadores de calidad en los equipamientos ambientales*. Carpeta informativa. CENEAM. Ministerio de Medio Ambiente. (Enero de 2002).
- Josechu Ferreras *Curso "Apúntate a la granja"*. Tipología de equipamientos de Educación Ambiental. CENEAM. Octubre 2006.
- Varios autores. *Monográfico sobre Equipamientos para la Educación Ambiental*. *Revista Ciclos. Cuadernos de Comunicación, Interpretación y Educación Ambiental*. Núm. 3. 1998.

Josechu Ferreras Tomé

Pilar Estada Aceña

Trinidad Herrero Campo

De “El Molino de Lecrín” Soc. Coop. And.

Contactos: www.educa.org argos@educa.org @JosechuFT



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite la autoría y a [claveXXI](#), no los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada.